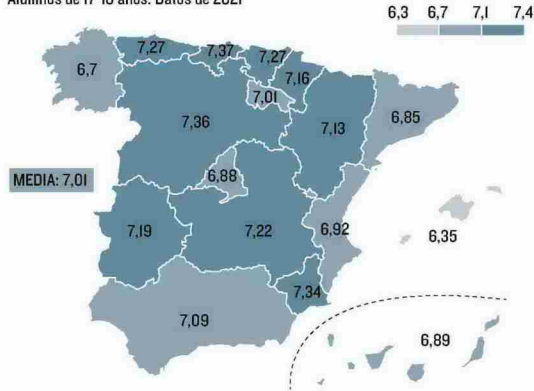


LAS DIFERENCIAS EN EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

NOTA DE LA SELECTIVIDAD

Nota en la fase general de los aptos en convocatoria ordinaria
Alumnos de 17-18 años. Datos de 2021



FUENTE: OCDE, Ministerio de Universidades y Ministerio de Educación

NOTA DE MATEMÁTICAS EN EL INFORME PISA

Alumnos de 15 años. Datos de 2018

Navarra	503
Castilla y León	502
País Vasco	499
Cantabria	499
Galicia	498
Aragón	497
La Rioja	497
Madrid	496
Asturias	491
Cataluña	490
Baleares	483
MEDIA	481
C.-La Mancha	479
Murcia	474
C. Valenciana	473
Extremadura	470
Andalucía	467
Canarias	460

NOTA DE BACHILLER

Media de los estudiantes que se presentan a Selectividad.
Convocatoria ordinaria. Alumnos de 17-18 años. Datos de 2021

Canarias	8,25
Andalucía	8,25
Murcia	8,25
Extremadura	8,22
Asturias	8,09
Aragón	8,08
C.-La Mancha	8,07
Galicia	8,01
MEDIA	7,96
Madrid	7,95
Castilla y León	7,93
País Vasco	7,87
La Rioja	7,87
C. Valenciana	7,85
Cantabria	7,83
Navarra	7,74
Baleares	7,62
Cataluña	7,57

J. Aguirre/ EL MUNDO

Ayuso plantea una Evau única sólo si se quiere estudiar en otra región

Madrid propone al Gobierno que los alumnos que no se muevan hagan un examen autonómico

OLGA R. SANMARTÍN MADRID

La Comunidad de Madrid ha propuesto a la ministra de Educación, Pilar Alegría, una alternativa salomónica para intentar llegar a un acuerdo en el diseño de la nueva Selectividad. Plantea una doble vía de acceso con dos modelos distintos de examen: una prueba única en el caso de los alumnos que quieran estudiar en una universidad de fuera de su región y una prueba autonómica para aquellos que quieran quedarse a hacer la carrera en su comunidad autónoma.

Así figura en un documento de alegaciones, al que ha tenido acceso EL MUNDO, donde la Consejería de Educación madrileña defiende que su planteamiento, que se aplicaría en toda España, «conjuga el principio de autonomía de las universidades y las competencias de cada comunidad autónoma con el principio de equidad e igualdad de oportunidades».

El Ministerio de Educación ha iniciado un período de consulta con todas las autonomías para intentar alcanzar un pacto en el nuevo real decreto de acceso a la universidad, que quiere tener aprobado para la próxima primavera. Algunas regiones, como Madrid, han enviado ya sus aportaciones al texto, algo que ha hecho también la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Cruce).

Las regiones gobernadas por el PP (Madrid, Andalucía, Castilla y León, Galicia y Murcia) denuncian que el borrador que Alegría presentó el pasado junio sigue siendo «injusto». ¿Por qué? Porque, aunque persigue pactar criterios comunes de elaboración y corrección, van a seguir existiendo 17

exámenes distintos de Evau (así se llama en Madrid) o Ebau (es el nombre que se da en otras comunidades). Y eso, en el actual contexto de distrito único, donde la nota que un alumno saca en una comunidad autónoma le sirve para estudiar en cualquier parte de España, puede dar lugar a arbitrariedades, ya que los futuros universitarios tendrán que «competir por unas mismas plazas con pruebas de acceso diferentes».

Madrid cree que el modelo sobre el que trabaja el Ministerio «está viciado en su origen, puesto que no resuelve el problema fundamental, que es la desigualdad de los resultados». La propuesta madrileña recuerda «la disparidad de los resultados que, año tras año, se viene observando y que genera una sensación de inequidad en miles de alumnos que constatan cómo las diferencias claras en las pruebas que se aplican en cada comunidad autónoma se traducen en una desventaja para su admisión en los grados universitarios solicitados».

Sólo el año pasado, el Centro de Información y Asesoramiento Universitario (CIAU) de la Comunidad de Madrid recibió por parte de las familias un total de 2.000 quejas relacionadas con estas diferencias y con la Evau nacional, que suponen el 25% de los 8.000 correos electrónicos, llamadas y citas presenciales atendidas.

Por eso Ayuso no renuncia a seguir reclamando una prueba única en toda España, en línea con aque-

lla reválida de Bachillerato que introdujo José Ignacio Wert en la Lomce pero que nunca llegó a ponerse en marcha porque su sucesor, Íñigo Méndez de Vigo, la dejó en suspenso para intentar negociar un pacto de Estado del que el PSOE se acabó descolgando.

Eso sí, Madrid se abre ahora a aceptar un prueba de carácter autonómico, en sintonía con la que propone el Gobierno, que sólo permitiría el acceso y la admisión en las

casas o va a desplazarse fuera de su región, una decisión en la que influye mucho la nota obtenida en el examen? Fuentes del Gobierno madrileño responden que, en ese caso, podría escoger la prueba única, que estaría homologada en todas las universidades de España.

Las mismas fuentes explican que esta alternativa ha sido propuesta por el Ejecutivo madrileño ante «la rotunda negativa del Gobierno de España de estudiar cual-

quier vía de elaboración de una prueba única de acceso a la universidad». En la pasada Comisión General de Educación, los representantes del Ministerio dijeron que no era posible realizar el mismo examen con las mismas preguntas y el mismo día en toda España. El equipo de Alegría argumenta que esta posibilidad no es factible desde el punto de vista jurídico, pues «invadiría competencias autonómicas y de las universidades». No lo ven así en las regiones del PP: exigen el precedente de la reválida de Wert y sostienen, citando los artículos 149.1.30 y 27 de la Constitución, que, «sin perjuicio de las legítimas competencias de las comunidades autónomas, el Estado tiene competencias suficientes para garantizar un sistema educativo globalmente coherente y para garantizar la igualdad sustancial de

todos los españoles en materia de enseñanza».

Madrid quiere hacer de esta doble vía en la Evau su principal batalla educativa. Por eso pedirá a Alegría que se incluya en el orden del día de la próxima Conferencia Sectorial de Educación, que se celebrará el próximo 2 de noviembre, con el propósito de «debatir y analizar la posibilidad de reorientar el borrador existente».

En sus alegaciones, Madrid también reclama al Gobierno que reformule el nuevo «ejercicio de madurez del alumnado (EXMA)» para que, en vez de un sólo examen en el que se juntan todas las competencias lingüísticas,

haya pruebas separadas de las distintas asignaturas, como ocurre ahora. «Un solo ejercicio de madurez que abarque diversas materias pierde objetividad respecto a la evaluación. Y se puede constatar perfectamente la madurez académica del alumnado mediante ejercicios de cada materia», defiende la Comunidad de Madrid.



Estudiantes realizan la Selectividad en La Rioja. EUROPA PRESS

universidades de la comunidad autónoma de origen del estudiante. Es decir, si el alumno hace este examen en Sevilla su nota sólo serviría para los campus de Andalucía, pero no para estudiar en Castilla y León.

Esto obligaría al alumno a tener que escoger por anticipado entre un modelo u otro. ¿Pero qué ocurre si no tiene claro si va a quedarse en

El 25% de las quejas universitarias de las familias tratan de las diferencias territoriales